

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

38895 *Resolución de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se convoca la licitación del expediente 2015/25/135, redacción del proyecto de construcción del Anillo Verde Metropolitano de Valencia, tramo Pinedo-Sedaví-Picanya-Alaquàs.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
 - 2) Domicilio: Alicante: Av. Aguilera, 1. Castellón: av.del Mar, 16. Valencia: Ciutat Administrativa 9 d'Octubre-Torre 1, c/ Castán Tobeñas, 77.
 - 3) Localidad y código postal: Alicante: 03007. Castellón: 12003. Valencia: 46018.
 - 4) Teléfono: Alicante: Tel. 965 936 812. Castellón: Tel. 964 358 121. Valencia: Tel. 961208155.
 - 5) Telefax: Fax: 961208501.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cit.gva.es>, <http://www.contratacion.gva.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de enero de 2015.
 - d) Número de expediente: 2015/25/135.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Redacción del proyecto de construcción del Anillo Verde Metropolitano de Valencia, tramo Pinedo-Sedaví-Picanya-Alaquàs.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los indicados en el apartado anterior.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto con adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de varios criterios.
 - d) Criterios de adjudicación: La valoración de la oferta técnica se efectuará con los siguientes criterios:
 - c.1. Propuesta metodológica para el diseño del corredor y de las alternativas en cuanto a las estructuras de paso, referente a los siguientes aspectos:
 - Análisis de condicionantes y problemática general, demostrando conocimiento de la zona.
 - Estudio de soluciones de las posibles alternativas contemplando su viabilidad técnica, urbanística, medioambiental, patrimonial y económica.

La valoración por este concepto está comprendida entre 0 y 10 puntos, considerando especialmente su aplicabilidad al ámbito del proyecto.

c.2. Propuesta metodológica para la integración medioambiental, tratamiento y puesta en valor del paisaje y de los recursos culturales del corredor y su entorno más próximo.

La valoración por este concepto estará comprendida entre 0 y 6 puntos, considerando especialmente su concreción para el proyecto.

c.3. Propuesta metodológica para la coordinación con otras administraciones, tramitación del expediente, obtención de permisos, autorizaciones, etc.

La valoración por este concepto estará comprendida entre 0 y 4 puntos, considerando especialmente su concreción para el proyecto.

c.4. Propuesta metodológica para la redacción de los documentos del proyecto de construcción. Se valorará la metodología, su coherencia y organización cronológica según un plan de trabajos.

La valoración por este concepto estará comprendida entre 0 y 8 puntos, considerando especialmente la organización coherente y detallada para el desarrollo de los trabajos.

c.5. Propuesta metodológica para la gestión de la documentación.

Se valorará la creación de un archivo histórico sistematizado de todo el proceso de redacción incluyendo especialmente la fase de toma de decisiones en las fases previas de la redacción del documento, de modo que quede constancia motivada de las decisiones adoptadas.

Para ello se aportará un plan de trabajos, en el que se deberán prever informes de seguimiento, actas de las reuniones, trámites de todo el proceso de redacción, etc. ...

La valoración por este concepto estará comprendida entre 0 y 8 puntos.

c.6. Propuesta de autocontrol de calidad del proyecto. Se valorará una metodología coherente y ordenada de verificación del cumplimiento de la normativa, la sistematización de procesos, coordinación de los distintos documentos del proyecto, procesos de verificación, etc.

La valoración por este concepto estará comprendida entre 0 y 4 puntos.

La documentación técnica que aporte el licitador se deberá adaptar a cada uno de estos apartados y subapartados, limitándose a incluir los aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta. Se aportará un Índice y presentará un tamaño de letra mínimo Arial 11 o equivalente. Para la valoración solo se tendrá en cuenta la información contenida en las 15 primeras páginas. Índice no incluido, consideradas estas a una sola cara.

4. Valor estimado del contrato: 273.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 273.000,00 euros. Importe total: 330.330,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Los licitadores quedan dispensados de la prestación de la garantía provisional de conformidad con el Acuerdo del Consell de 26-03-2010. No obstante, en caso de retirada injustificada de la oferta, estos deberán indemnizar a la Administración por importe igual al 2 % del presupuesto de licitación.. Definitiva (%): 5.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica por los medios que se indican en la cláusula 6.ª Capacidad y solvencia de las empresas, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2016, hasta las 15:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 2) Domicilio: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 3) Localidad y código postal: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobre 2 -documentación técnica relativa a criterios que dependen de un juicio de valor, sobre 3 -documentación económica.
 - b) Dirección: Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 1, c/ Castán Tobeñas, 77.
 - c) Localidad y código postal: Valencia - 46018.
 - d) Fecha y hora: Sobre 2: 5/2/2016, a las 12:30 horas. Sobre 3: 25/02/ 2016, a las 12:30.
10. Gastos de publicidad: A cargo de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16/12/ 2015.
12. Otras informaciones: Las actuaciones relativas a la consecución del Anillo Verde Metropolitano de Valencia están contempladas dentro del Programa Operativo del Fondo de Desarrollo Regional de la Comunitat Valenciana (FEDER) 2014-2020 de la Unión Europea.

Valencia, 16 de diciembre de 2015.- La Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, M.^a José Salvador Rubert.

ID: A150055821-1